Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 37	Páginas 12
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Septiembre 29 de 2015- martes	Hora 8:30 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI			
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas				
4.	ADM. HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	NO			
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil titular EST. ALEJANDRO RODRÍGUEZ Representante Estudiantil suplente	SI			

Asi	Asistentes con voz pero sin voto					
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados					
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI				
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				
10.						

Ag	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.				
2.	Aprobación Acta No.36 de 2015				
3	Informe del Decano				
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo				
5.	Solicitudes para estudio y aprobación				

6.	Correspondencia
7.	Asignaciones académicas semestre agosto diciembre 2015
8.	Informes de actividades de los profesores semestre febrero junio 2015
9.	Análisis de las ADAS de la Facultad.
10.	Varios

Desarrollo:

Tareas:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.36 de 2015.

Se aprueba el Acta No.36

3. Informe del Decano

- Informe del Consejo Superior realizado el día viernes 24 septiembre de 2015:
 - ✓ Se informó del paro estudiantil en la Facultad de Salud desde el 15 de septiembre, y del 23 de septiembre para los demás programas de pregrado de la Universidad.
 - ✓ Se invitó al evento para la celebración de los 70 años de la Universidad del Valle el 6 de octubre de 2015 en la biblioteca Mario Carvajal.
 - ✓ Se dedicó gran parte de la reunión al análisis de la situación del Hospital Universitario del Valle. Se informó que se siguen adelantando actividades en busca de soluciones a la crítica situación del HUV. El Consejo Superior de la universidad apoya una salida a la situación administrativa y financiera del HUV porque considera que este centro hospitalario es fundamental no solo para la universidad sino para la sociedad del sur occidente Colombiano en su conjunto.
 - ✓ El Consejo de Estado, Sección Quinta, Sala de lo Contencioso Administrativo, emitió fallo de segunda instancia el 7 de Septiembre de 2015, resolviendo el recurso de apelación interpuesto por uno de los demandantes, en una acción electoral que pretendía obtener la nulidad de la elección del doctor Edgar Parra Chacón, como Rector de la Universidad de Cartagena, por estar inhabilitado para ejercer el cargo de Rector al tener 65 años de edad a la fecha de su elección. Este fallo confirma la sentencia de primera instancia dictada por el Tribunal Administrativo de Bolívar, en el sentido de disponer que, teniendo en cuenta que en la Universidad de Cartagena es requisito para ser elegido como Rector, acreditar la docencia en dicha universidad por un término mínimo de 10 años, y que a los docentes se les aplica la regla de edad de retiro forzoso en 75 años, según régimen especial previsto en la Ley 344 de 1996, al cargo de Rector, calificado como académico administrativo, debe aplicársele este mismo régimen.
 - ✓ El Vicerrector Administrativo presento el Informe Financiero de la Universidad del Valle a Agosto 30 de 2015.
 - ✓ Se presentó y aprobó la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle. El 19 de octubre inicia la socialización en las Facultades de Administración y Salud.
 - ✓ Se solicitó a la Representación Estudiantil mantener la universidad abierta y funcionando. Los estudiantes Claudia Marcela Urrea y Fabián Roberto Alomía informaron que el bloqueo no fue decidido por la Asamblea Estudiantil, sino por un grupo independiente de estudiantes.
 - ✓ Se recibió la renuncia irrevocable del Rector, la cual se aceptó a partir del 1 de noviembre de 2015.

Comentarios al informe del Decano:

Los Jefes de departamento manifiestan que entre los profesores contratistas de pregrado existe una sensación de desinformación institucional respecto al paro estudiantil, hay preocupación por la situación contractual de los profesores hora cátedra. Por tanto, se requieren instrucciones para proceder.

El Consejo enviará comunicación al Rector solicitando orientación, dadas las implicaciones para los profesores contratistas por no poder prestar el servicio.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que se ha reunido con los directores de programas de postgrado y el personal de apoyo para reubicar las clases. En esta coyuntura se han dado cuenta que deben mejorar el sistema de información, actualización de teléfonos, correos y operaciones logísticas en general.

El Jefe del DCF solicita al Decano copia de las discusiones a la política curricular con el fin de entregarla a los profesores de su departamento en Claustro. El Vicedecano Académico se encargará de entregar a los jefes de departamento.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo las siguientes solicitudes de **comisiones académicas**:
- Profesor Omar de Jesús Montilla con el fin de presentar la conferencia "La Teoría Tridimensional de la Contabilidad" en el evento II WORKSHOP EN INVESTIGACIÓN CONTABLE 2015 y II SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE REDICEAC, a desarrollarse en el marco de la XIX Jornada de Investigación Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la Facultad Seccional Sogamoso, para los días 8 y 9 de octubre 2015, con salida desde el día 7 de octubre, los gastos serán asumidos por el evento. Se aprueba.
- Profesor Edilberto Montaño con el fin de realizar visita de Evaluación Externa para Acreditación Institucional a la Universidad Pedagógica Nacional, en Bogotá, por designación del Consejo Nacional de Acreditación-CNA, los días 7, 8 y 9 de octubre de 2015. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- 4.1.2 se presentan los siguientes documentos del profesor **Javier Humberto Ospina Holguín** como complemento a su informe de comisión de estudios:
 - > Actividades a desarrollar agosto –diciembre 2015
 - Cronograma
 - > Tabulado.

Se da por recibido y se enviará a la Comisión de Estímulos.

4.1.3 Se informa que el 26 de octubre de 2015 se realizará en la Universidad del Valle el módulo "Marco teórico del aseguramiento" dentro del Diplomado Formador de Formadores en NIAs de la mesa educativa del sur occidente Colombiano. Con este diplomado se pretende capacitar a

los profesores de las universidades adscritas. En cada universidad se dicta un módulo de 8 horas cada mes. Por la FCA participan los profesores Edilberto Montaño, Maritza Rengifo y John Montaño. Se solicita la atención de los 35 profesores de las demás universidades y aval previo para bonificación del profesor Edison Caicedo para dictar el módulo que corresponde a la Universidad del Valle, 8 horas.

Se aprueba.

4.2 Informe de la Representación Estudiantil

4.2.1 El estudiante Alejandro Rodríguez informa que el 23 de septiembre la asamblea estudiantil de la FCA decidió entrar en paro por una semana, con la idea de revaluar la decisión en la próxima asamblea. Fueron 403 votos a favor del paro. Las demás facultades se declararon en paro indefinido. La asamblea general de Meléndez decidió respetar la postura de cada una de las facultades. Como Representantes Estudiantiles ellos traen al Consejo la decisión de la mayoría de los estudiantes.

Durante el paro académico se planeó una agenda de actividades que están cumpliendo. Se informa que los estudiantes de la Facultad de Salud afiliados a ANIR solicitaron apoyo a los estudiantes de la FCA para estudiar el informe de auditoría hecha por la Superintendencia de Salud al HUV.

Se aclara que el paro es para estudiantes de pregrado, por lo cual los posgrados de la FCA tienen normalidad en sus clases, al igual que las actividades de investigación y extensión. Del cumplimiento de estas disposiciones se encarga el Comité de Garantías conformado por estudiantes de toda la sede San Fernando.

En este punto el Jefe del DCF resalta la gestión de los Representantes Estudiantiles de la FCA ante la asamblea general para levantar el bloqueo y permitir la normalidad de los posgrados y la extensión, de acuerdo con las necesidades de la FCA planteadas en este Consejo.

4.2.2 Se consulta acerca de la ruta seguida por el documento para la aprobación de la semestralización del pregrado que fue aprobado en el Consejo Académico. Al respecto, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que inició la investigación durante su periodo como Decana encargada, encontrando documentos que dan cuenta del proceso llevado a cabo hace algunos años desde los programas académicos y comités de Departamento.

4.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

4.3.1 El siguiente es el estado de venta de PINES para inscripción a los posgrados de la Facultad que inician en enero de 2016, con corte a septiembre 28:

Programa Académico	PINES
Especialización en Marketing	8
Especialización en Calidad	1
Especialización en Finanzas	3
Especialización en Admón. Pública	0
Maestría en Administración	6

Maestría en Políticas Públicas	0
Maestría en Comercio Internacional	0
Maestría en Contabilidad	0
Doctorado	2

Se informa que la Maestría en Comercio Internacional iniciará con un valor de matrícula de 7,5 SMLV semestrales. Se está trabajando en el lanzamiento del programa en el Club de Ejecutivos el 7 de octubre de 2015. En cuanto a la Especialización en Gestión del Marketing, los cupos máximos serán los que están en el campo SACES (30), mientras no se haga una modificación al SACES.

- 4.3.2 La Vice decanatura de Investigaciones y Posgrados viene trabajando conjuntamente con los directores de los programas de posgrados y el personal de apoyo para garantizar las clases en medio de la anormalidad por el paro de estudiantes de pregrado.
- 4.3.3 La jornada de investigación de la FCA será el 14, 15, y 16 de octubre de 2015 y ha contado con muy buena acogida. La semana siguiente será el Simposio de Investigación de la Facultad de Salud. Se espera compartir actividades y se prevé solicitar flexibilidad académica para facilitar la asistencia de los estudiantes de pregrado.
- 4.3.4 El 23, 24 y 25 de octubre se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración que se realiza cada año con la Universidad Externado de Colombia. Como Vicedecana solicita autorización para presentar las comisiones de los profesores de la FCA que participarán como conferencistas. En el caso de los estudiantes, se están fijando parámetros para brindar el transporte hasta Bogotá.
- 4.3.5 Entre el 17 al 20 de noviembre se realizará el III Coloquio Doctoral (2015) de la REDAC en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- 4.3.6 Se solicitará a la Vicerrectoría de Investigaciones iniciar a la mayor brevedad el proceso de medición de los grupos de investigación. Se aprueba y se enviará comunicación a la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 4.3.7 Se propone aplazar para el próximo semestre la adjudicación de los dos medios tiempos de asistentes de docencia que están vacantes en la FCA. Se aprueba.

4.4 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 4.4.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo las siguientes **Comisiones Académicas** nacionales:
- Profesor Héctor Augusto Rodríguez del 4 al 7 de octubre de 2015, con el fin de atender la invitación realizada por el Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación, Franco Alirio Vallejo Cabrera, como Par Académico con el objeto de ser evaluador externo en la renovación de la acreditación del programa de Maestría en Administración de la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Manizales. El Consejo Nacional de Acreditación asumirá todos los gastos. Se aprueba.

- Profesor Jorge Enrique Arias los días 5 y 6 de octubre de 2015, en la ciudad de Cartagena, con el objetivo de participar en el evento "Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública" (GLAP), convocado por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas en colaboración con la Fundación Getulio Vargas, la Universidad del Valle y la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia. Se aprueba con el pago de tiquetes en efectivo, alojamiento y viáticos.
- Profesor Leonardo Solarte Pazos para los días 5 y 6 de octubre de 2015, en la ciudad de Cartagena para asistir a la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), en colaboración con la Fundación Getulio Vargas, la Universidad del Valle y la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia. Los gastos de tiquetes, hotel y transporte serán asumidos por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento con cargo al convenio 016 suscrito entre la ESAP y la Universidad del Valle. Se aprueba.
- Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante los días 5 y 6 de octubre de 2015, en la ciudad de Cartagena, para participar de la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), en colaboración con la Fundación Getulio Vargas, la Universidad del Valle y la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia. El profesor Pérez solicita transporte, viáticos, hospedaje e inscripción. No se aprueba en virtud de las características del evento que es cerrado para expertos internacionales.
- 4.4.2 El Comité del Departamento solicita respetuosamente al Consejo de Facultad que emita una directriz específica para estudiantes y profesores ante la contingencia de escasez de agua que se presenta actualmente en el sector y la Facultad, dada las repercusiones de dicho suceso sobre los programas de pregrado y posgrado para su normal desenvolvimiento.
 - Al respecto, el Coordinador Administrativo y el Decano informan que se han realizado gestiones ante las instancias correspondientes para que la comunidad pueda tener suministro de agua en los baños. La última directriz recibida es la imposibilidad de tener tanques de agua por norma de la Secretaría de Salud Municipal.
- 4.4.3 El Comité del Departamento considera importante enviar consulta a la Oficina de Recursos Humanos en relación con qué medidas adoptar con los contratos de los profesores Hora Cátedra de la Facultad, en razón al paro indefinido decretado por los estudiantes de la Universidad del Valle en apoyo a la situación del HUV.

Este asunto lo abordó el Consejo en el informe del Decano, y se decidió solicitar directrices al Rector.

4.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero

4.5.1 El Vicedecano Académico informa que la semana anterior se recibió la visita de pares evaluadores de la Maestría en Políticas Públicas para efectos de acreditación de alta calidad. La intensa agenda se desarrolló a pesar de la contingencia de bloqueo y paro estudiantil.

En el cierre de la visita, los pares valoraron la trayectoria del programa, así como el reconocimiento y aprecio de estudiantes y egresados. También hicieron algunas observaciones. Se aprueba un comunicado de agradecimiento a la comunidad académica.

- 4.5.2 En cuanto al ejercicio de coordinar la programación académica de los pregrados para el semestre febrero junio de 2016, se informa que el Comité de currículo de pregrado se reunió el día 22 de septiembre de 2015. Se hizo un balance de la programación, se establecieron lineamientos curriculares para planear la programación, se definieron franjas horarias para las asignaturas, y se acordó compartir las electivas complementarias entre los tres programas.
- 4.5.3 Se presentó la propuesta de reglamento de trabajo de grado del programa de Comercio Exterior la cual se pasó a revisión de los directores de administración y contaduría en sus comités, con el fin de ser armonizada con la de cada programa. El objetivo es que en un mes se cuente con los reglamentos.
- 4.5.4 El día 28 de septiembre se recibió comunicación de Oficina de Admisiones en la cual se solicita la confirmación de los puntajes mínimos y pesos específicos que se aplicarán para los programas académicos para el periodo febrero junio de 2016, los cuales recibirán inscripciones con resultados del Examen de Estado del año 2010 y 2011. Lo anterior, teniendo en cuenta que los ICFES a partir del año 2012 ya fueron establecidos.
- 4.5.5 Desde la Vice decanatura Académica se coordinará la información que se enviará al casillero digital de los admitidos a primer semestre en el pregrado.
- 4.5.6 El Vicedecano Académico solicita a la representación estudiantil se le informe si se podrá hacer la semana universitaria en la sede de San Fernando dado los acontecimientos por todos conocidos, esto con el fin de confirmar a los profesores invitados. El Representante Estudiantil manifiesta que en la próxima asamblea revisarán esta inquietud que se tiene en todas las facultades.
- 4.5.7 Se informa que el monitor asignado a la Facultad para apoyo en lecto-escritura, dictará un taller de preparación a los estudiantes que presentarán las pruebas SABER PRO.
- 4.5.8 Debido a la incertidumbre por bloqueo, fue aplazado para el 2 de octubre el Comité de Currículo de Facultad ampliado con los coordinadores de las sedes regionales para revisión de los procesos de autoevaluación. Es preocupante que no hay avance en los documentos de las sedes, por lo cual se espera fijar un mecanismo de trabajo. En la reunión se les entregará un CD con la información de la Facultad y la estructura del documento.
- 4.5.9 Para los programas de pregrado en Cali que están acreditados, la Vice decanatura está haciendo un acompañamiento al plan de mejoramiento. La autoevaluación inicia en noviembre con la sensibilización y aplicación de instrumentos.
- 4.5.10 Se reenviará a los profesores la programación de talleres en lectura y escritura para los profesores.
- 4.5.11 La profesora Martha Peñaloza entregó a la Vice decanatura el documento "Ruta de trabajo de la reforma curricular", el cual se circulará entre los directores de pregrado. Ahora que se

oficializó la política curricular de la universidad, se revisarán los documentos en el Comité de Currículo de la FCA.

Comentarios del Jefe del DCF al informe del Vicedecano Académico

- Se propone tomar como referente el reglamento de trabajos de grado que se hizo en la Maestría en Contabilidad, de forma que le sirva a los otros programas de pregrado y posgrado.
- Resalta que se lograra una programación válida para todos los pregrados de las electivas para el semestre febrero junio de 2016.
- Sugiere al Vicedecano recurrir a ASFACOP y ASCOLFA para la preparación de los estudiantes en pruebas SABER PRO.
- Solicita el documento de política curricular para socializar entre los profesores en Claustro de departamento.

5. Solicitudes para estudio y aprobación

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: 0110.0114.1.506.2015 REMITENTE: Guillermo Albornoz Ceballos— Director Programa Académico de Contaduría Publica	25/09/2015	Solicitud de Matricula Extemporánea Trabajo de Grado a las estudiantes Lucia Alejandra Posse y Yessica Tatiana Posse.	Se aprueba.
CARTA: 0110.0114.1.501.2015 REMITENTE: : Guillermo Albornoz Ceballos— Director Programa Académico de Contaduría Publica	21/09/2015	Solicitud de Cancelación y Adición Extemporánea, Corrección matricula de la estudiante Diana Carolina Zapata Carvajal	Se aprueba.
CARTA: 0110.0114.1.500.2015 REMITENTE: Guillermo Albornoz Ceballos— Director Programa Académico de Contaduría Publica	21/09/2015	Solicitud de Matricula Extemporánea Trabajo de Grado a los estudiantes Carlos Andrés Popo Arce, Myriam Liliana Vieda Morales y José Alfredo Pérez Méndez	Se aprueba.

CARTA: 0110.0114.1.507.2015 REMITENTE: : Guillermo Albornoz Ceballos— Director Programa Académico de Contaduría Publica	28/09/2015	Solicitud Tramite de Curso de Vacaciones de Fundamentos de Control y Auditoria para estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública.	Se plantea que es muy probable que no se pueda ofrecer un curso de vacaciones, debido a la posible extensión del semestre agosto diciembre de 2015. Sin embargo, se aprueba para adelantar los trámites administrativos en caso que se normalice la situación académica en la Universidad.
CARTA: 0110.0113.1.195.2015 REMITENTE: : Carlos Cobo— Director (e) Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.	28/09/2015	Solicitud de aval de que el trabajo "diagnóstico del estado actual del sistema regional de innovación de la biotecnología para la agricultura, agroindustria y bio-industria en el Valle del Cauca" no afecto el desarrollo de la asignación académica en el primer semestre de 2015 del Docente Henry Caicedo Asprilla.	Se aprueba.
Posgrados en Administración Pública Maestría en Contabilidad		Solicitudes de exención de matrícula por convenio UNIVALLE con la Contraloría y Gobernación del Valle.	Se solicita al Coordinador Administrativo realizar un estudio de los ingresos y gastos del programa que permita estudiar la sostenibilidad financiera con las exenciones solicitadas. Se aplaza la aprobación de las exenciones de la Maestría en Contabilidad y los Posgrados en Administración Pública.

6. Correspondencia

No se trata correspondencia el día de hoy.

7. Asignaciones académicas semestre agosto diciembre 2015

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados distribuye a los Consejeros una guía de análisis elaborada por los Vicedecanos de las Facultades, respecto al tiempo que se asigna a los profesores para actividades intelectuales, propuesta de investigación, proyectos, libros, publicaciones. El documento hace una propuesta de tiempo a asignar por estos conceptos, con base en el dato histórico, lo cual no está especificado en la Resolución No.022 de 2001 CS. Se anexa al Acta.

Los miembros del Consejo estudian los siguientes referentes para el análisis: la Resolución No.022, la propuesta que trae la Vicedecana de Investigaciones, y la propuesta del DAO.

La distribución de tiempo propuesta no se corresponde con el marco de la Resolución No.022 y no existe un documento que soporte legalmente la asignación, por lo cual, hasta tanto no se tengan elementos suficientes, los Jefes de Departamento deberán regirse por la norma vigente.

Se analizan las siguientes asignaciones pendientes de aprobar correspondientes al semestre agosto diciembre de 2015:

Nombre de profesor	Solicitud de asignación académica con problemas	Horas solicitadas		
Álvaro Pio Gómez 1.Libro "Biomimeis, Innovación y Aprendizaje desde el capital natural", 2.Capítulo de libro "Evaluación de la política de firma de acuerdos "				
María Victoria Delgado	 1. Diseñar y ejecutar cursos de extensión de corta duración para egresados. 2. Diseño y realización de Evento Marca País con expertos de la Universidad del Rosario 			
Rafael Carvajal	Ensayo/artículo "La descentralización: discurso oficial" Ensayo /artículo "El artesanado del siglo XIX. Matriz del republicanismo bogotano"	66 110		
Alexander Varón Ensayo/articulo "estudio sobre el impacto de los mensajes subliminales"		55		

Se solicita a la Jefa del Departamento asignar los tiempos que permite la Resolución No.022 para cada caso.

De acuerdo con el artículo 26, se solicita que cada uno de los profesores mencionados presente un documento en el cual se fije tema, objetivos, resultados esperados, cronograma, bibliografía básica y producto final para la producción intelectual para la cual se están solicitando horas. Se enviará carta a los profesores en este sentido. De otra parte, es importante tener en cuenta que según el artículo 26 de la Res 022, esta producción tendrá una evaluación semestral y solo sobre la base de los resultados podrá prorrogarse. El resultado final será evaluado por pares.

Se deja pendiente de aprobación las asignaciones de los profesores hasta que presenten el documento solicitado.

Se aplazan los siguientes puntos:

- 8. Informes de actividades de los profesores semestre febrero junio 2015
- 9. Análisis de las ADAS de la Facultad.

10. Varios

10.1 Los Consejeros plantean su preocupación por la ausencia de presidente de Comité de Credenciales de la FCA lo cual tiene represado el estudio de casos de nivelación de los profesores. El Decano informa que tratará este tema en Claustro el 2 de octubre de 2015.

- 10.2 El Coordinador del Área Administrativa informa que el presupuesto de la FCA permite asignar \$2.000.000 como apoyo económico aprobado la semana pasada para estudiantes del programa de Comercio Exterior. Se aprueba apoyo económico por \$2.000.000 y se solicitará al director del programa coordinar la distribución del dinero entre los estudiantes.
- 10.3 Se solicita consultar la viabilidad de otorgar Comisiones Académicas al profesor Javier Medina, teniendo en cuenta que ha llegado al tope de 30 días en el año 2015. El jefe del DCF argumenta que el profesor es una autoridad internacional en el tema de prospectiva y planeación, por lo cual recibe frecuentes invitaciones por parte de entidades gubernamentales y privadas de nacionales e internacionales para dictar conferencias, con todos los gastos pagados, lo cual se asimila a una representación institucional.

Siendo las 5:00 pm termina la sesión.

Tareas:

- Enviar comunicación al Rector solicitando orientación, dadas las implicaciones para los profesores contratistas por no poder prestar el servicio dada la situación de anormalidad. Secretaria del Consejo
- Solicitar a la Vicerrectoría de Investigaciones iniciar a la mayor brevedad el proceso de medición de los grupos de investigación. Secretaria del Consejo
- Elaborar comunicado de agradecimiento a la comunidad académica por la colaboración para el éxito de la visita de pares académicos de la Maestría en Políticas Publicas. Secretaria del Consejo.
- Elaborar cartas a profesores con asignación académica pendiente de aprobar. Secretaria del Consejo (con datos que suministra la Jefa del DAO)
- Elaborar cartas, resoluciones y demás asuntos aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo

īó	Nombre: María del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo) Q	Nombre: Carlos Cobo Presidente del Consejo	onsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Aprobó	Firma:	Cons	Firma:
	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones		Nombre: Bryan Stiven Hurtado Representante Estudiantil		
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	consejero	Firma: